

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

DICIEMBRE DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO GENERAL	4
2. CONVOCATORIA	4
3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
5. RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA	9
6. CONCLUSIONES	12
7. ANEXOS	13
Anexo N ° 1 Evaluaciones de Redición de Cuentas contestadas	13
Anexo N ° 2 Tabulación de la Evaluación de Rendición de Cuentas	13

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional concibe la rendición de cuentas como una relación de doble vía entre la administración pública y la ciudadanía, en la cual la primera tiene la obligación de informar sobre sus acciones y justificarlas, mientras que la ciudadanía tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes y sus equipos de trabajo.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia de Desarrollo Rural tiene como propósito facilitar el derecho que tiene la comunidad de ejercer control social de la gestión pública y vigilar el patrimonio público, de forma constante y transversal. Es por esto, y de conformidad con el Artículo 78 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), el cual establece que *“todas las entidades y organismos de la Administración Pública”... “tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”*, la Agencia presentó a sus grupos de interés los resultados de su gestión correspondientes al periodo comprendido entre octubre de 2017 y octubre de 2018, por lo cual se programó esta audiencia el día cuatro (4) de diciembre de 2018 en las instalaciones de la sede central de la entidad.

La Rendición de Cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. Así mismo mediante el Conpes 3654 de 2010, *“Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”*; la Ley 1712 de 2014, *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de*

acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"; y el *Manual Único de Rendición de Cuentas* del Departamento Administrativo de la Función Pública, se reitera el compromiso de realizar esta actividad que promueve los principios de transparencia y participación ciudadana.

1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la opinión de los ciudadanos sobre la Rendición de Cuentas de la Agencia de Desarrollo Rural, vigencia 2017-2018 y así tomar las acciones respectivas frente a los resultados obtenidos.

2. CONVOCATORIA

La Agencia de Desarrollo Rural realizó la invitación presencial y por correo electrónico, con el propósito de lograr una mayor cobertura en la convocatoria.

Además, se enviaron invitaciones a través de los correos electrónicos a los grupos de interés de la Agencia, así:

- Productores Agropecuarios.
- Gremios Agropecuarios.
- Entidades Públicas del sector Agropecuario.
- Entes de Control.
- Organizaciones Sociales.
- Organizaciones No Gubernamentales - ONG's
- Servidores Públicos.

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Previamente y de acuerdo con los términos de tiempo establecidos, se publicó el 27 de octubre de 2018 el Informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre octubre 2017 a octubre de 2018 en el link de la página web de la Agencia: <https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/estrategia-de-rendicion-de-ctas/Paginas/estrategia-2018.aspx>

La Audiencia Pública Nacional de Rendición de Cuentas de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, se llevó a cabo el cuatro (4) de diciembre de 2018 entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m. en la sede central.

Con un total de asistentes de cuatrocientos cuarenta y tres (443) ciudadanos, la jornada se rigió por la agenda establecida y cumplió en su forma y en su fondo con los requisitos de ley.

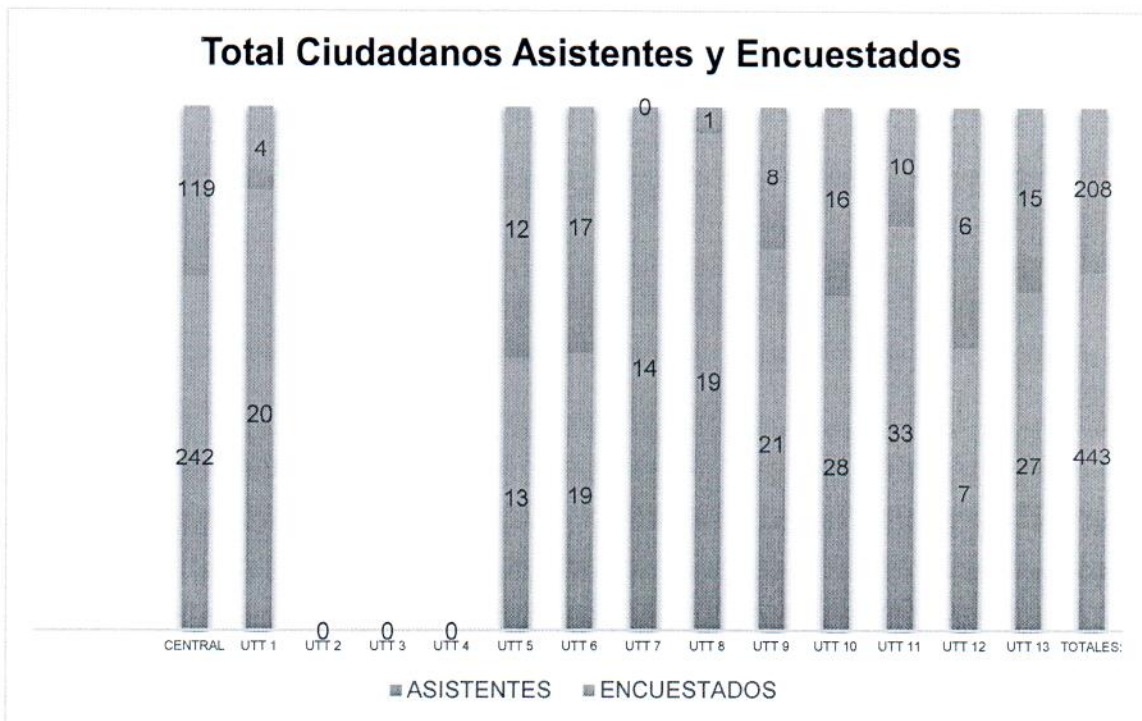
En el marco de la política de lenguaje claro, la Audiencia contó con tres (3) estrategias para facilitar la accesibilidad, participación y comprensión de la información allí presentada:

- a. Traducción a lengua de señas.
- b. Transmisión vía streaming por Facebook Live.
- c. Presentación por parte del Presidente, Vicepresidentes, Secretaria General y Directores Técnicos Territoriales de la Agencia.

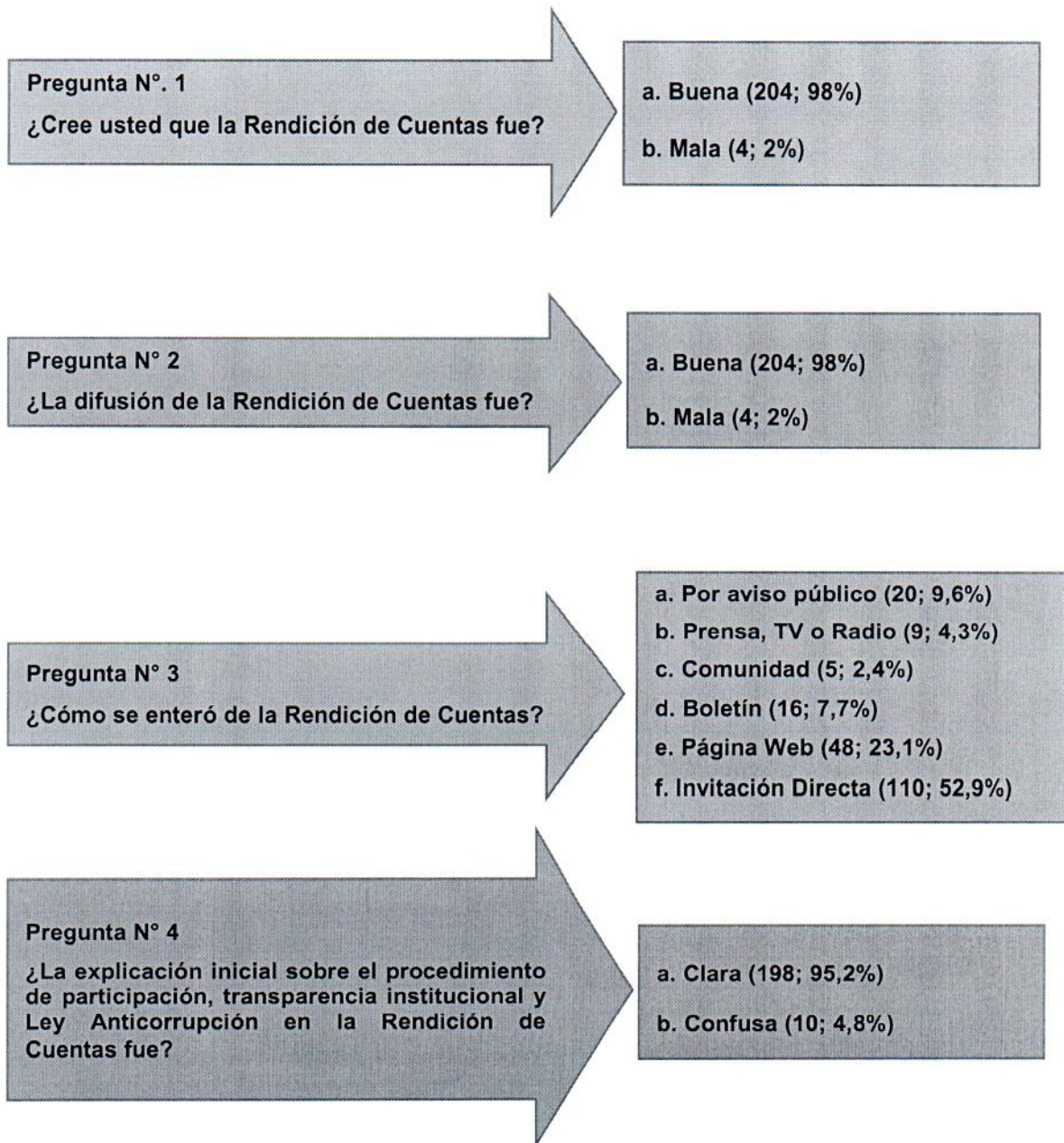
Así mismo, se contó con espacios para preguntas y respuestas, las cuales fueron atendidas por el Presidente de la Agencia (E), la Vicepresidenta de Proyectos (E), el Vicepresidente de Integración Productiva y la Vicepresidenta de Gestión Contractual (E), respectivamente.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Al total de asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se les entregó al ingresar al evento, el formato de “Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, que consta de diez (10) preguntas, al finalizar la presentación se obtuvieron doscientos ocho (208) evaluaciones diligenciadas de la sede central y de las Unidades Técnicas Territoriales, lo que equivale a que el 47% de los ciudadanos asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas respondieron las evaluaciones.



En el Anexo N° 1 se presentan las doscientas ocho (208) Evaluaciones contestadas y en el Anexo N° 2 se presenta la Tabulación de las evaluaciones con la cual se obtiene el análisis cualitativo y cuantitativo de cada una de las preguntas, así:



Pregunta N° 5

¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Rendición de Cuentas fue?

- a. Igual (198; 95,2%)**
- b. Desigual (10; 4,8%)**

Pregunta N° 6

¿Considera que su participación en la Rendición de Cuentas fue?

- a. Tenida en cuenta (189; 90,9%)**
- b. No se tuvo en cuenta (19; 9,1%)**

Pregunta N° 7

¿Cree que la Rendición de Cuentas le dio claridad sobre la gestión que realiza la Agencia de Desarrollo Rural - ADR en beneficio de los pobladores rurales de Colombia?

- a. Si (205; 98,6%)**
- b. No (3; 1,4%)**

Pregunta N° 8

¿Considera que en el desarrollo de la Rendición de Cuentas se abrieron espacios de participación y de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?

- a. Si (197; 94,7%)**
- b. No (11; 5,3%)**

Pregunta N° 9

¿La información que brindó la Agencia de Desarrollo Rural frente a la gestión, fue clara, suficiente, oportuna y fácil de entender?

a. Si (202; 97,1%)

b. No (6; 2,9%)

Pregunta N° 10

¿Se siente satisfecho con los compromisos adquiridos en la Rendición de Cuentas?

a. Si (200; 96,2%)

b. No (8; 3,8%)

5. RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

Las recomendaciones efectuadas por los asistentes de acuerdo con la pregunta: **¿Qué podríamos mejorar frente a la realización de la Rendición de Cuentas y qué aportes haría usted para mejorar este proceso?**, son las siguientes:

FELICITACIONES

- Felicitaciones por la convocatoria, donde no solo participaron las instituciones, sino además la comunidad rural, quien realmente es el motor de esta gestión
- Muy dinámico el proceso, fue excelente.
- Muy bien organizado.
- Excelente temática, espacio y tiempo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En el momento de iniciar en la página web de la ADR una breve historia y a la vez más conocimiento de los 33 departamentos y los 1.118 municipios de los proyectos en desarrollo o próximo a desarrollar.
- La encuesta debe incluir mayores opciones de respuesta o respuesta abierta.
- Mayor número de preguntas desde los usuarios de la ADR o personas con dudas.
- Inclusión en el "En Vivo" del lenguaje de señas.
- Sería bueno transmitir en directo por el canal de televisión institucional para que más gente se entere que existe una institución con la cual se puede trabajar como aliado en el desarrollo de los procesos productivos de nuestro campo colombiano.
- Hacer la rendición en campo con campesinos.
- Que se haga de manera directa en las regiones y con respecto a la evaluación formular bien las preguntas. Para el caso de la sexta pregunta yo no participé por eso la respuesta de no se tuvo en cuenta.
- Tener oportunidad de espacios de participación regional en simultáneo para población campesina sin acceso a internet.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Seguir trabajando fuertemente.
- Participación y prestando mucha atención. Podrían mejorar evitando importación de varios productos agrícolas que producimos en Colombia.

- Que sea más seguido la Rendición de Cuentas.
- Tener en cuenta los emprendedores independientes que necesitan recursos para hacer su proyecto realidad.
- Hacerla presencial da más confianza y formalidad. Ser más claro en los resultados de gestión.
- Tener más en cuenta la gestión y opinión de las Unidades Técnicas Territoriales.
- Preferiblemente que sea presencial y a la hora de presentar un proyecto a la ADR deberían reevaluar la metodología debido que hay muchos filtros complejos que no dejan seguir.
- Tener en cuenta proyectos para emprendedores individuales.

LOGÍSTICA

- El sonido de los directivos estuvo muy bajo y los asistentes de atrás no escuchábamos bien.

6. CONCLUSIONES

En las preguntas abiertas, se observó la necesidad de generar y/o fortalecer espacios de comunicación permanente con la comunidad directamente en territorio.

En el próximo evento se debe mejorar la logística

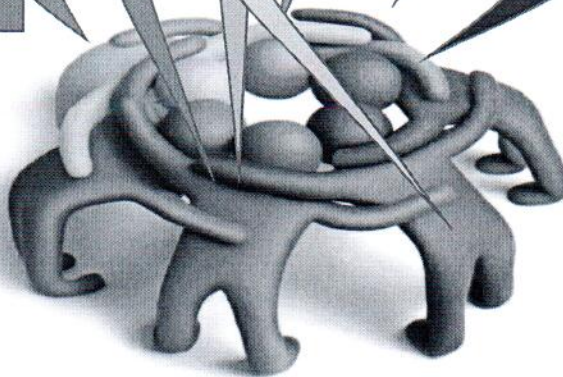
La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un ejercicio de participación comunitaria, donde el ciudadano manifiesta su opinión frente a la gestión institucional de la Agencia.

Se cumplieron los objetivos propuestos, tanto en el acercamiento de la Agencia hacia a la ciudadanía como con la de divulgación de la gestión institucional.

Mejorar la información entregada a la ciudadanía, manteniéndola disponible, actualizada y en Lenguaje Claro.

Los servidores públicos demostraron compromiso con la preparación y el desarrollo de la Audiencia Pública de Desarrollo Rural.

En la Rendición de Cuentas del 2017 se aplicaron 57 encuestas y en el 2018, 208 presentándose un incremento del 365%.



7. ANEXOS

Anexo N ° 1 Evaluaciones de Redición de Cuentas contestadas

Anexo N ° 2 Tabulación de la Evaluación de Rendición de Cuentas



SANDRA PATRICIA BORRÁEZ DE ESCOBAR
Secretaria General

Elaboró: Humberto Villani Pechené, Gestor T1 Grado 13, Punto de Atención al Ciudadano. 

Revisó: Gilma Anamaría Quintero Ocampo, Gestor T1 Grado 09, Punto de Atención al Ciudadano. 

Mónica Piedad Zorro Molano, Contratista Secretaria General. 

Laura Milena Romero Tinoco, Contratista Secretaria General. 

Henry Manuel Vallejo Rubiano, Contratista Secretaria General. 

Maricela Perdomo Trujillo, Contratista Secretaria General. 